

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 539**

Siendo las 6:30 de la tarde, del día miércoles 24 de Agosto del año dos mil dieciséis (2.016), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión del Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y Verificación del Quórum.
 - 2.- Informe contador, temas varios de interés.
- Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señor José Manuel Delgado Fiallo	Vicepresidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Fredy Vivas	Consejero
Señor Alberto Cuervo Cuellar	Consejero
Señor Guido Efraín Jiménez	Revisor Fiscal
Señor Miguel Rojas	Contador

2. INFORME DE CONTADOR

La consejera Martha Isabel Herrera, manifiesta que las historias clínicas no son necesarias y lo que hubo fue un mal entendido, que lo que ella solicita es la relación de las incapacidades que son un documento administrativo, para determinar el valor a cobrar a la EPS y ARL y el valor a descontar a los trabajadores por nómina cuando la incapacidad por enfermedad general y/o común supere los dos días.

Se solicita revisar y renovar el contrato de jardinería, el cual no se debe suspender por la necesidad de mantener podadas y arregladas las zonas verdes.

El consejero Fredy Vivas pregunta sobre los avances en el informe de Auditoria para la Asamblea.

La consejera Martha Isabel Herrera reviso el balance y dice que es necesario separarlos del espacio público, por cuanto esos dineros no son de la copropiedad. Así mismo se informa que está pendiente la firma del convenio con el DAEP, es importante recordar que en el 2013 estos dineros tuvieron un mal manejo junto con las cuentas por identificar.

El Sr. Geovanny López, dice que el Fondo de Imprevistos requiere atención y para ello invita a los contadores para reunirse, para revisar los ajustes propuestos para la Auditoria y su Afectación en el Patrimonio. También informa que hubo 1700 ajustes: Año 2011 (#319), año 2012 (#841) y año 2013 (#662 aprox.)

El señor Miguel Rojas dice que hay varios ajustes y reclasificados por efectuar, así mismo que se están haciendo arqueos a caja y que estos los realiza el Revisor Fiscal.

La Sra. Martha Isabel Herrera interviene para sugerir que todo cheque girado debe tener su respaldo de efectivo en el banco para evitar un sobregiro, es decir se deben efectuar los traslados de la cuenta recaudadora a la pagadora para mantener los saldos.

El señor Geovanny López interviene que no debe darle a los abogados que cobran cartera y que debemos recordar cómo se hace 1. a honorarios 2. a intereses cuotas y por ultimo a capital. Que no se debe olvidar respetar la voluntad del que paga y que la ley es superior al reglamento. Con relación a algunos descuentos que se hacen a trabajadores estos se debe devolver lo que el código sustantivo del trabajo que es para el bienestar de los mismos.

El señor Fredy Vivas, indica que el arreglo y mantenimiento de los tanques de agua ha generado gastos millonarios.

Por último el señor Geovanny López dice que se debe tener en cuenta el manual de funciones y procedimientos.

Se da por terminada esta reunión siendo las 09:45 p.m. de 24 de Agosto de 2016.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración

ANEXOS
ACTA NO. 539